EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — PERIODICO DE INTERESES MATERIALES — TELÉFONO NÚMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca juéves 7 de Marzo de 1895 — Núm. 12417

Mas sobre Cuba

Ultimas noticias oficiales

El ministro de Ultramar recibió un telegrama del general Calleja participando que las fuerzas del ejército habían tenido un encuentro en Veguitas (Santiago) con una partida de 300 hombres, que se supone sea la organizada en Guantánamo.

La partida fué disuelta sin grandes esfuerzos por nuestras tropas, que sólo tuvieron que lamentar una baja.

La insurrección continúa reducida á la provincia de Santiago de Cuba.

El ministro de la Guerra recibió otro despacho, después de terminado el Consejo de ministros, del cual se facilitó copia á la prensa.

Dice así:

«Habana 3 (8,50 noche.)—Presentados Yagüey grande Matanzas crece individuos partida Barrero y tratan abandonarle cinco que le quedan. De las otras partidas dicha provincia hay algunos presentados. Batallón enviado de esta llegó anoche Cuba dejando doscientos hombres Manzanillo. General Lachambre emprende movimiento operaciones sobre Baire. Continúan gestiones pacificadoras para conseguir depongan insurrectos.—*Calleja.*»

Lo que se espera

Ya estamos sobre la pista de las operaciones.

El general Lachambre ha desplegado el movimiento de ataque sobre la provincia de Santiago de Cuba, á donde ha llegado con un batallón desde la Habana después de una travesía de sesenta horas.

Con doscientos hombres se dirige al Baire donde según parece los insurrectos han opuesto resistencia á entregar las armas.

De Santiago de Cuba al Baire se hará el viaje en jornadas atravesando la Sierra Maestra, y por tanto se cree que el ejército expedicionario ya haya llegado al Baire.

La impresión del general Calleja acerca de la campaña de Cuba sigue siendo optimista y cree que la fuerza mandada á Santiago conseguirá dispersar sin gran lucha los elementos insurrectos.

El ataque al Baire será á no dudarlo una de las acciones más decisivas del movimiento.

El gobierno tiene verdadera impaciencia por conocer el resultado

Organización de los refuerzos

La ha expuesto ampliamente el general López Domínguez, que está demostrando en esta ocasión verdadera actividad, y su punto de partida fué enviar con holgura todos los elementos necesarios y no llegar á lo supérfluo proporcionando gastos inútiles, que sólo beneficiarían intereses particulares.

El general Calleja ha dicho que le bastan 6.000 hombres como refuerzos y éstos serán los que inmediatamente embarcarán, á la vez que otros 2.500 que pertenecen al cupo actual y que han de cubrir bajas en el ejército de Cuba.

Sin perjuicio de esto, y en previsión de nuevas necesidades, prepara el ministro de la Guerra otros dos grupos de 6.000 hombres cada uno, los cuales estarán en condiciones de embarcar dentro de este mismo mes. Y si, lo que no se cree, hicieran falta más, sucesivamente y en un corto período de tiempo irían cuantos soldados fueran necesarios.

El embarque de los 8500 hombres se efectuará, á ser posible, en esta semana; por lo menos, saldrá algun vapor con los primeros batallones que se organicen.

Se habló en Consejo de si las fuerzas debían ir directamente á Cuba ó escalonar en Canarias y Puerto Rico para los efectos de aclimatación.

Los ministros convinieron en que las fuerzas deben ir directamente á Cuba, por entender que la aclimatación es peor en Puerto Rico que la otra Antilla, y además recomendarán al general Calleja que las nuevas fuerzas vayan á hacer la campaña, porque siendo Santiago de Cuba terreno muy accidentado, á la montaña es más difícil que llegue el vómito. Con todo esto se aprobó totalmente la propuesta del general López Dominguez.

Respecto á los vapores para conducción de tropas, ya hemos dicho que la Compañía Trasatlántica dispondrá lo conveniente para la conducción de las fuerzas. Si fuera necesario, dentro de este mes, ó en los primeros días de Abril próximo, podrán estar embarcados los 18.000 hombres que se preparan.

Desea el gobierno que la campaña se pueda hacer antes de llegar el período de lluvias en Cuba, que es á mediados de Mayo, y por consiguiente, las fuerzas que embarquen en estos dias podrán estar en la isla más de mes y medio antes de entrar en dicho período.

El ministro de Marina ha dispuesto que el crucero *Reina Mercedes* marche inmediatamente á Cuba, y que se nutra el batallón de infanteria de Marina del apostadero de la Habana.

Recusos de la campaña

Como sorpresa agradable, se enteraron los ministros por el Sr. Abarzuza de que el departamento de Ultramar tiene en cuenta corriente en el Banco de España y como producto de la pignoración de billetes hipotecarios, diez millones de pesetas, de los cuales irá disponiendo á medida que lo requiera la campaña de Cuba.

Desde luego hoy se entregarán al ministro de la Guerra 500.000 pesetas para gastos de embarque. Hasta la llegada á los puertos los gastos corren á cargo de Guerra y los de embarque son ya por cuenta de Ultramar,

Si hacen falta nuevos recursos, tiene el ministerio de Ultramar títulos con los cuales podría realizarse una operación de crédito y no darlos á la plaza, como algunos han oido, pues este sistema se prestaría á agios bursátiles.

En último término, si aun se necesitara más, no hay duda que las Cortes autorizarían el crédito necesario.

Como unos y otros recursos tienen su destino natural en el presupuesto, para la debida formalización de lo que ahora se gaste, acordaron los ministros que se presente á las Cortes un proyecto de ley solicitando la concesión de un crédito ilimitado, como se hizo cuando la campaña de Melilla, pero en este caso con cargo á la deuda flotante de la isla de Cuba.

De manera que los gastos de la campaña se satisfacen con los recursos propios de Cuba, sin afectar nada á los de la Península.

Chinos y japoneses

Como era de suponer ha entrado el periodo de calma en las agencias telegráficas; todo se reduce hoy á esperar la llegada del virey Li-hun á la capital del Japón para tratar sériamente de la paz, si es que decide el virey á salir de China.

Entretanto los japoneses están á la defensiva en la Mandchuria, rechazando las acometidas que contra sus avanzadas hacen los chinos; claro está que esas noticias de combate en que mueren doscientos ó trescientos chinos y un japonés ó dos, acreditan la confianza en las tragaderas del público.

De Wei-hai-wei se dice que están desmantelando los japoneses, y que en cuanto hayan acabado la tarea se retirará el ejército á Shan-hai-kuan, que es un puerto comercial. No es inverosímil la noticia porque los japoneses no esperarán que los europeos les permitan quedarse con Wei-hai-wei, y en ese caso lo mejor es que tampoco sirva para la escuadra china, prohibiendo en el tratado de paz su reconstrucción.

Háblase de un cuarto cuerpo de ejército destinado á ocupar la isla Formosa. Si los chinos andan reacios en tratar de la paz sériamente, es muy probable que los japoneses busquen un nuevo medio de amedrentar al emperador; pero de fijo no se harán la ilusión de que las potencias europeas permitan que Formosa quede anexionada al Japón. La toma de Formosa tendrá la consecuencia de que muchos millones de Chinos se enteren de que hay guerra con los japoneses (no como hasta ahora creen con franceses ó rusos) y de que estos vencen á los ejércitos de su celeste soberano; descubrimiento que no le conviene al gobierno chino.

***

Comunican de Chefoo diciendo que por allí no se vé ni la sombra de un japonés, y que todo está tranquilo.

A pesar de todo la ciudad va llenándose de fugitivos procedentes de las comarcas cercanas á la misma.

Por Chefoo pasaron 5.000 soldados chinos procedentes de Wei-Hai-Wei y su distrito, que han saqueado de lo manera más bárbara todos los pueblos y caseríos que han encontrado en su camino. Según los saqueadores y para disculpar su conducta, los japoneses les iban persiguiendo de cerca. Esto resulta ser pura invención y un pretexto para el pillaje, pues, como se ha dicho antes, no se ha visto en todos aquellos sitios en estos últimos días ni un soldado enemigo, pues las tropas japonesas que hay por allí consisten únicamente en una avanzada que se encuentra aún posesionada de Ning-hai. Los habitantes de esta aldea han recibido satisfactoriamente á los invasores, á los que prestan muy buenos servicios.

Desde Shanghai dicen que hay poca confianza en que las negociaciones de paz con el Japón tengan ahora mejor resultado que las veces anteriores pues se creen exageradas las condiciones de paz que va á imponer el Mikado á los chinos, y que además de exageradas atacan los intereses de algunas potencias europeas, particularmente Rusia.

Parece, añade el telegrama, que la rehabilitación del virrey Li Hung Chang es solamente provisional, y que después de terminadas las negociaciones de paz, sea cual fuere su resultado, volverá á su decretada degradación.

***

Según telegrama fechado el 27 febrero del Mariscal Oyama en la mañana del 24 febrero, también fueron batidas por sus tropas las fuerzas chinas que se hallaban en las inmediaciones de Tapin- skaontse, esto es, que en la mañana de aquel día 13 mil soldados celestiales atacaron con denuedo la plaza de Haichin, siendo rechazados y obligados á emprender la retirada en dirección á Yingtao.

Los japoneses tuvieron 20 muertss y 250 heridos, mientras que los chinos tuvieron 200 de los primeros ignorándose aun el número de heridos,

Dice un cablegrama de Wasington que según telegrama del almirante norteamericano Carpenter, fechado en Chefoo, sale con su buque capitana *Baltimore* para el Japón, pues en Chefoo no hay probabilidad de que ocurra por ahora algo de particular.

Ultimas noticias

Los chinos han sido nuevamente derrotados por los japoneses.

El último encuentro se ha verificado en Liao-Yyung, ciudad que estaba defendida por numerosas fuerzas del celeste imperio.

Los japoneses, mandados por el general Nodzu, atacaron denodadamente á los enemigos, logrando, después de un reñido combate, hacerles desalojar sus ventajosas posiciones.

El ejército chino ha perdido 180 soldados.

Las bajas de los japoneses son insignificantes, con relacion á la importante victoria obtenida sobre más de 18,000 chinos.

El sucesor de León XIII

Con motivo de haber circulado estos dias en Roma el rumor de que estaba enfermo el Papa León XIII, el embajador de una potencia católica, deseando cerciorarse sobre el verdadero estado del Pontifice, pidió y obtuvo una audiencia, viendo con placer que ningún peligro amenazaba vida tan preciosa. Cuéntase que en el curso de la conversación y como el mismo Papa hablase de su sucesión, el distinguido diplomático la auguró muy remota.

León XIII, aceptando la profecía y sonriéndose, dijo que los que reunian mayores probabilidades á sus ojos eran tal vez los cardenales príncipe de Rende y Svampa como los mas jóvenes del Sacro Colegio. Sin augurar ciertamente la muerte á ninguno de los colegas sus hermanos, de los cuales ha visto bajar hasta ciento al sepulcro, quería esto significar que, esperando prolongase Dios su existencia, no podían fijarse las perspectivas en aquellos príncipes ancianos de la Iglesia, de los cuales el cardenal Mertel acaba de cumplir sus 90 años. El Papa cumplirá muy pronto los 85 años.

En la Argentina

Los periódicos que llegan de Buenos Aires explican las causas de la última crisis presidencial que ha dado el poder al señor Uriburu por dimisión del señor Saenz Peña.

Desde Noviembre del año pasado, en que el senador radical, atacando la política del Gobierno hizo que presentara su dimisión el ministro del Interior Sr. Quintana, pudo convencerse el Presidente de lo poco simpático que era á los políticos de su país. Entonces duró la crisis gubernamental más de mes y medio. Nadie quería encargarse de la cartera vacante á pesar de ser tan pretendidos los puestos de ministro. No tuvo más remedio el Presidente del Consejo que encargarse de la cartera que el señor Quintana abandonaba y así lo hizo. Pero otra vez en el Senado volvió á discutirse con calor inusitado y después de réplicas y discursos vehementísimos, todos los ministros acordaron retirarse. Así se abrió otra crisis que nadie, ni el Sr. Saenz Peña, sabian cómo iba á terminar.

Comprendió en breve el Presidente que urgía formar un Gabinete de resistencia, y por ello mandó llamar á los Sres. Pellegrini y Mitre, dos de los hombres que más prestigio tienen actualmente dentro de la República y les ofreció el poder, pidiéndoles encarecidamente que, en beneficio de la patria siquiera, hicieran el sacrificio de constituir entre los dos un ministerio fuerte y duradero. Pensaba de este modo el señor Saenz Peña conseguir una tregua larga que le permitiera reposar de los continuos disgustos y sobresaltos que le ha ocasionado la lucha ardiente que sostienen los partidos políticos y que ha sido causa principalísima de todos los desastres que ha experimentado la República.

La esperanza del Presidente salió fallida. Ni Pellegrini ni Mitre quisieron acceder á sus deseos, quizá no queriendo comprometer con su mando de ahora el éxito de su candidatura presidencial, pues ambos piensan presentarla en cuanto expire el término de los poderes del Sr. Uriburu. Es más: el señor Pellegrini, que fué quien se mostró más explícito con el Presidente, le dijo que á juicio suyo había llegado el momento de dimitir, ya que el Senado se le mostraba tan hostil.

Días antes, efectivamente, en plena sesión, y habiéndolo oido todos los ministros, un senador atacó con dureza al Sr. Saenz Peña y terminó diciendo que no comprendía como no había dimitido ya. Ni una voz se levantó para defender al Presidente. Senadores y ministros escucharon impasibles aquellos ataques y dejaron que se esparciera por la ciudad el rumor de lo acontecido y de su conducta.

El Sr. Saenz Peña, en vista de que no le era posible desarmar el odio que inspiraba, tomó el partido que se le aconsejaba. Redactó y presentó su dimisión de Presidente de la República. Previsto el caso por la constitución del país, inmediatamente se hizo cargo del poder el vicepresidente señor Uriburu. Este pudo constituir enseguida Gabinete.

El nuevo Presidente tiene larga historia diplomática; pero ninguna política. Ha permanecido siempre alejado de los partidos y hasta lejos de su patria, sirviéndola en el extranjero. En su casa fué donde el Sr. Balmaceda, Presidente de Chile, se suicidió cuando advirtió que el triunfo de Montt, Costa y demás revolucionarios era definitivo. Cuando el Sr. Uriburu fué elegido para la vice-presidencia acaba de llegar á su patria. La ventaja del nuevo Presidente estriba en que no tiene enemigos por no haber tenido nunca partidarios en ninguno de los partidos políticos que se disputan el poder. Se afirma además que se halla dispuesto á otergar la amnistía por delitos políticos que denegó su antecesor, creyendo—así lo dijo claramente—que no valía la popularidad que podía alcanzar, tanto como eran de temer los males que podía acarrear á su patria la vuelta de los desterrados revolucionarios.

La moneda mejicana

Continúa sin ser reconocida la resolución que en definitiva dé el Gobierno á la palpitante cuestión del canje de la moneda mejicana que circula en los mercados puertoriqueños y filipinos.

Todos los esfuerzos realizados por los representantes de la pequeña Antilla en las Cámaras, el clamoreo de la opinión, reflejado por la prensa, las elocuentes manifestaciones formuladas por el comercio peninsular y ultramarino, los sólidos razonamientos expuestos por todos los medios para dejar la cuestión clara como la luz del día, no han sido bastante poderosos, hasta ahora, para que el Gobierno se decidiera á adoptar una actitud que acabase con las dudas en que viven sumidos todos los que mantienen relaciones con los mencionados territorios españoles.

El problema, entre tanto, va adquiriendo alarmantes caracteres; la situación así en Puerto Rico, como en las Antillas, alcanza, sobre todo en la primera isla citada, proporciones gravísimas, como han podido comprenderlo nuestros habituales lectores, por las noticias que hemos venido publicando.

De entonces acá la situación de las cosas no ha cambiado, y así bien claramente lo revela un telegrama procedente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, recibido hace dos días por el diputado á Cortes señor Lastres. El mencionado represente antillano, dió cuenta á dicha Cámara del resultado de la reunión celebrada por los diputados de aquella isla con los de Cataluña Baleares, Vizcaya y Galicia, para tratar de la cuestión del canje, y ha recibido en contestación el siguiente despacho:

«Agradece concurso valiosos elementos para

conseguir pronta solución gravísimo conflicto monetario. Todo paralizado. Urge remedio.—*Cámara Comercio.*»

Las últimas palabras del telegrama que acabamos de transcribir, prueban bien claramente con su elocuente laconismo, que la situación sigue siendo la misma, que se espera con ansia el remedio, que el conflicto, en una palabra sigue en pié, en detrimento de los intereses antillanos y peninsulares.

Ante esta situación, la comisión que componen los señores Lastres, Prieto y Caules, marqués de Mont-Roig y Carvajal y Trelles, ha acordado visitar nuevamente á los señores Sagasta y Abarzuza, para pedirles una contestación categórica acerca del conflicto monetario que tanto y con tanta razón viene preocupando estos días. ¿Conseguirán lo que desean los mencionados representantes del país? ¿Podrán dar á sus representados una esperanza que desvanezca las ansiedades que nos abruman? No es fácil preverlo.

De todos modos, ante la posibilidad de que la contestación que se obtenga no resulte decisiva, dícesenos desde Madrid, por persona que puede saberlo, que el Sr. Lastres abriga el propósito de presentar una proposición, concebida en los siguientes ó parecidos términos:

«Los diputados que suscriben, ruegan al Congreso se sirva declarar que el Gobierno está obligado á poner término á la anarquía monetaria que sufren la isla de Puerto-Rico y el Archipiélago filipino, adoptando con urgencia las medidas enérgicas necesarias para que desaparezca de ambas provincias la plata mejicana y se atienda á la exigencia de la soberanía, que no consiente circule en la nación con valor oficial otra moneda que la nacional.»

Añádennos que existen corrientes favorabilísimas á la mencionada proposición, hasta el punto de que se cree que la firmarán probablemente los jefes de las minorías parlamentarias y algunos elementos de la mayoría, estimándose en unos 200 votos los que en favor de dicha petición conseguirían quizás reunirse, si llegara el caso de proceder á una votación.

Esto se dice, esto se cree en círculos bien informados de la corte. Prueba es todo ello de que va tomando cuerpo en todas partes, como antes hemos dicho, la convicción de que no es posible dar largas á este vitalísimo asunto que tiene paralizado el comercio y de que todos los partidos, incluso parte del liberal, han comprendido que no es posible que continúe el desbarajuste monetario en que viven Puerto Rico y Filipinas.

Enseñanza experimental
obligatoria

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha dirigido una circular á los rectores de las Universidades recomendándoles la adopción de ejercicios y procedimientos para facilitar la enseñanza de los estudios históricos.

Hé aquí la parte dispositiva de dicha circular:

«1.ª Los rectores de las Universidades excitarán el celo de los catedráticos de Ciencias históricas, á fin de que, en unión de sus alumnos, practiquen excursiones de estudio é investigación.

2.ª Los referidos catedráticos podrán explicar la clase en los Museos y Bibliotecas de la localidad que dependen de este Centro directivo, previo aviso á los respectivos jefes ó directores, ó en los que, dependiendo de otros Centros, hayan obtenido la autorización competente, y siempre que por este medio estimen que ha de ser más provechosa la explicación.

3.ª La asistencia á las excursiones que se verifiquen dentro de la localidad, y que no ocasionen gastos, serán para los alumnos de la clase obligatoria, si el número de éstos no excediera de 25. Estas excursiones se harán en días lectivos, y se considerarán como lección encátedra.

4.ª Las excursiones fuera de la localidad, y en general las no comprendidas en la regla anterior, solo podrán tener efecto en días festivos. Quedan facultados los catedráticos para fijar, dentro del número 25, cuáles y cuántos alumnos podrán concurrir. La asistencia á ellas será voluntaria por parte de estos.

5.ª Los jefes de Museos, Bibliotecas y demás Centros que dependan de esta Dirección general, prestarán su eficaz concurso á los catedráticos, poniendo á su disposición los objetos, libros ó documentos que les pidan, y auxiliándoles con cuantos medios están á su alcance.

6.ª Cuando el Museo, Biblioteca, monumento ó lugar que haya de visitarse no dependa de esta Dirección general, los rectores oficiarán á las autoridades correspondientes, solicitando ya de ellas las órdenes y permisos necesarios al mejor éxito de la excursión.»

Las mujeres alemanas

La comisión del Reichstag encargada de examinar el proyecto de ley presentado por el Gobierno alemán para reprimir los manejos subversivos, tropieza en el momento actual con un doble incidente, digno de ser relatado por lo original.

El principal objeto del proyecto es evidentemente defender el orden público y la seguridad interior contra el socialismo militante; pero hase tratado de extender singularmente los límites de lo que debe entenderse por manejos subversivos.

†

Don Simón Brusotto Palmer

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su desconsolada viuda, hijas, hermanas, nietos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al rosario que en sufragio del alma del finado se rezará hoy, á las cuatro, en la casa mortuoria, S. Cayetano 11.

No se invita particularmente. 156

Los diputados del Centro católico acaban de presentar una enmienda, según la cual todo el que en público, delante de varias personas, por medio de la imprenta, de la escritura ó de la imagen, ataque ó niegue la existencia de Dios, la inmortalidad del alma ó el carácter religioso y moral del matrimonio y de la familia, será castigado con multa de 600 marcos y una prisión que puede ser de dos años como máximum.

¿Qué sería, en este caso, de las discusiones filosóficas y de la libertad de creencias y de opiniones?

El segundo incidente es aún más curioso que el anterior. Las mujeres alemanas, reunidas en considerable grupo, han elevado al Reichstag una protesta contra la ley proyectada, solicitando que, en vez de ser restringido el derecho á la crítica del matrimonio, se amplíe más aun.

La protesta, que publica el *Vossische Zeitung,* dice así:

«La familia y el matrimonio no se encuentran protegidos por esta ley, sino amenazados.

Porque no es con la crítica libre de la vida actual como se hace mayor daño á la vida conyugal y familiar, que podrá mejorar la suerte de todos é inducir al pueblo á no perder el respeto á las instituciones sociales, sino con la organización de la inmoralidad sancionada, protegida por la ley. Y no son las críticas las que harán comprender al pueblo que las bases de nuestra sociedad son mentirosas é injustas, sino la ley que coloca la mitad del género humano al mismo nivel que los locos y los criminales, la ley que permite al hombre llevar una vida desarreglada, que soportan la madre y los hijos, mientras deshonra para siempre á una mujer por una sola falta.

Protestamos, pues, contra una ley que no nos permitirá protegernos.»

Firman el documento más de cien mujeres, á las cuales estaba sin duda reservado el papel de formular contra la ley imperial la más sangrienta crítica.

Bien claro se ve que el movimiento femenil es tan vivo en Alemania como en las demás naciones europeas, y que el sexo débil no adula mucho al sexo fuerte.

Cuentos ajenos
Una escapatoria

Era costumbre en otros tiempos, que las hijas de padres nobles que no lograban casarse entrasen en un convento.

Rosa de X... pertenecía á una familia aristocrática, pero no rica.

Cuando su padre hubo empleado su hacienda toda en comprar para su hijo mayor una compañía en el regimiento de Bussy, nada le quedó para establecer á su hija, la cual entró en 1787 en el gran convento de Arles.

Aunque la muchacha no se oponía á ello, no tuvo más remedio que someterse á la voluntad paterna.

El arzobispo asistió á la ceremonia y toda la nobleza del país concurrió á la toma del velo.

Como Rosa era jóven, y naturalmente alegre, no tardó en consolarse de su forzada reclusión y se habría acostumbrado con facilidad á su nueva vida, si su mala estrella no le hubiese hecho conocer á un arrogante mancebo que le trastornó la cabeza.

Era el tal jóven hermano de una amiga de Rosa, monja como ella. Al ir á visitar á su hermana vió en el locutorio á Rosa, de quien se enamoró locamente desde el primer momento, comprendiendo que era correspondido por parte de su amada.

Un jardinero complaciente se encargó, mediante un luis de oro, de entregar una cartita á la monja.

Si Rosa hubiese cumplido con su deber, no la habría abierto siquiera. Pero era joven y curiosa y tal vez estaba también enamorada.

No solo leyó el papel, sino que se apresuró á contestarlo.

Mediaron nuevas cartas, y la noche del Martes de Carnaval, cuando se hubieron acostado todas las monjas, salió Rosa de su celda y se dirigió al jardín, donde encontró á su amante, el cual legró sacarla del convento por medio de una escalera que luego fué arrojada por un baluarte.

El caballero dió el brazo á la jóven y se internó con ella en la ciudad.

A los pocos instantes entraba la pareja en un establecimiento de trajes de máscara, y media hora después presentábase el afortunado galán en el baile del Juego de Pelota, llevando del brazo á una mujer encantadora, que lucía un precioso donominó.

Cuando la pobre Rosa se vió en medio de aquel barullo, tuvo tal miedo, que no acertaba á dar un paso, y creíase en el infierno.

Tan profunda fué la admiración que causó su presencia entre los concurrentes, que un presuntuoso oficial, un tanto alegre por el vino que con exceso había bebido, se empeñó en bailar con el hermoso dominó.

El acompañante de Rosa se opuso á ello; entablóse una pendencia: salieron á relucir las espadas, y los dos contendientes abandonaron el salón.

Rosa, al verse sola en medio de aquel tumulto, emprendió la fuga, salió del baile sin que nadie lo notara y se internó al azar por las calles de Arles.

Cuando la pobre criatura comprendió su situación, encontróse ante una iglesia, cuyo reloj acababa de dar las dos.

Llena de espanto dejóse caer en tierra y se echó á llorar como una Magdalena. No podía pensar en ir á casa de su padre ni en regresar al convento, donde tampoco hubiera podido entrar.

De pronto tuvo una feliz inspiración.

Monseñor Lau, que á la sazón era arzobispo de Arles, pasaba con justicia por el mejor de los hombres, y la conocía desde su infancia.

¿Por qué no había de ir en su busca? El solo podía salvarla.

Levantóse presurosa la monja, echó á andar, y al cabo de cinco minutos llamaba á la puerta del arzobispado.

El portero no quería abrir; pero tanto le suplicó Rosa, que al fin se dejó convencer de la urgencia del caso, y corrió á despertar á monseñor.

Apenas supo el arzobispo que una mujer deseaba hablarle para un grave y urgente asunto de conciencia, dispuso que la hicieran entrar en su despacho y se vistió para recibirla.

Rosa le esperaba temblando, y cuando le vió entrar, cayó de rodillas á sus pies.

El santo varón quedóse sorprendido al ver á la doncella, á quien creía encerrada en el convento, y subió de punto su asombro al saber el pecado horrible que había cometido.

—Hija mía—dijo el virtuoso prelado—tu falta es enorme é indisculpable. Pero si estás verdaderamente arrepentida y prometes no volver á las andadas Dios, que perdonó á la Magdalena, te perdonará también, y yo, que soy tu padre ante él, te salvaré. Levántate y cúbrete el rostro á fin de que nadie pueda reconocerte. Dentro de media hora estarás en tu celda y nadie tendrá noticia de tu desdichada escapatoria.

Acto contínuo llamó el arzobispo á su ayuda de cámara y le ordenó que enganchara un coche, en el cual se instaló á los pocos momentos, acompañado de Rosa.

El carruaje se dirigió al convento, y al llegar á la puerta, la tornera, que había oído el ruido del vehículo, levantóse presurosa y salió á mirar por un ventanillo.

Creyó que soñaba al notar la presencia del arzobispo, el cual le ordenó que abriese la puerta.

La tornera obedeció en el acto y corrió á decir á la abadesa que monseñor Lau deseaba verla sin pérdida de tiempo.

Cuando la superiora se hubo enterado de tan extraña noticia, vistióse á toda prisa y bajó al locutorio, donde la esperaba el prelado.

—Señora—dijole el arzobispo—me han asegurado que ocurren aquí hechos escandalosos, que hay que reprimir á toda costa. Tengo entendido que algunas monjas salen de noche del convento...

—¡Monseñor!... ¡Eso no es posible!...

—¡Nada de protestas! He venido á saber por mi propia cuenta si todo está en regla en esta santa casa. Así, pues, deseo que todas las religiosas permanezcan en sus celdas, dándoles usted misma el ejemplo. Yo recorreré el claustro y veré si todo el mundo está en su puesto.

Dicho y hecho. Todas las monjas, desde la superiora hasta la madre tornera, se encerraron en sus celdas. Cuando no quedó nadie á la vista, corrió el arzobispo en busca de Rosa, que había permanecido oculta en el fondo del carruaje, y, por los desiertos corredores la acompañó á su celda, en la que entró sin hacer el menor ruido.

El prelado recorrió después el convento, llamando á todas las puertas y siendo inmediatamente contestado por las monjas.

Monseñor Lau terminó su visita por la abadesa, diciéndole que le habían informado mal y que nadie faltaba en el convento.

Dióle después su santa bendición y alegre y satisfecho por el buen éxito de su piadosa obra regresó á su palacio á decir la misa que diariamente celebraba al rayar el día.

L. REMACLE.

Noticias

Créese que en la combinación que se hará de gobernadores de provincia se incluirá al Sr. Ribot.

Así lo asegura *Las Provincias* de Valencia.

Según despachos de Vía Reggio, el 26 del pasado Febrero falleció en la posesión rural de don Carlos de Borbón, á la edad de setenta y ocho años, el jefe carlista don Isidoro Iparraguire, antiguo gobernador de Filipinas.

A causa del dolor que le ha ocasionado esta desgracia, la princesa Alicia de Borbón ha salido de Vía Reggio para Cannes.

El Sr. Iparraguire siguió á D Carlos después de sus últimas campañas en España, no habiendo abandonado su servicio un solo momento.

El nuevo convenio de Marruecos parece que va á dar juego á las oposiciones, y ya se anuncia un debate muy movido.

Sigue hablándose del disgusto que han producido al señor ministro de Estado las declaraciones atribuidas al señor Moret, censurando el aplazamiento de la delimitación de la zona neutral, por el prestigio que pierde España en las kábilas del Rif.

Dice también el Sr. Moret, según sus intérpretes, que el general Martinez Campos en su viaje á Marruecos tuvo precisas instrucciones del Gobierno para no admitir al contado el pago de la indemnización y censura el que ahora se haya convenido enceptarla al contado con descuentos que la merman en una tercera parte.

La razón de aquelas instrucciones era que asi se impedía que el sultán apelase á ningún otro país en busca de un préstamo, y además, que, mientras durase el pago de los plazos, manteníamos influencia y dominio sobre el imperio.

El asunto tiene miga, y no será difícil que proporcione algún serio disgusto.

Dice un periódico de Málaga que D. Jaime de Borbón ha permanecido dos días en aquella ciudad antes de embarcarse para Tánger.

También dice el mismo periódico que el general Lachambre, que ha batido dos partidas de insurrectos en Cuba, es malagueño y pertenece á la familia de don Antonio Lachambre, administrador de correos de Málaga.

Ultimamente ha llegado á Francia un soldado francés que se hallaba preso en Alemania. desde el desastre de Sedán. A pesar de esto, no puede acusarse á Alemania de crueldad, atendidas las circunstancias que concurrieron en el referido soldado. Prisionero en Sedan, se evadió de Alemania y volvió á batirse en el ejército del Loire. Hecho nuevamente prisionero, fué conducido á Dresde, en donde mató á un soldado prusiano.

Condenado á veinte años de reclusión en un castillo, volvió á evadirse en 1883, pero fué cogido cuando solo le faltaban 500 metros para llegar á la frontera austriaca. Entónces se le aumentó la condena y fué enviado á Posen, de donde ha venido en un estado lastimoso. Según afirma, hay aun siete franceses presos en Alemanía desde 1870. Hace poco tiempo llegó otro soldado francés á que se creía muerto, encontrando todavía viva á su esposa... pero casada con otro.

Hace pocos días detuvo una partida de 15 hombres en los mismos alrededores de Dallas—Texas—un tren de pasajeros.

Empezaron los bandidos por desenganchar la locomotora, tender, wagón de equipajes y coche del Expréss, ordenando bajo pena de muerte al maquinista que se alejara una distancia de cinco millas; mientras se recorrían éstas, forzaron los malhechores la caja de caudales perteneciente á la «Wells-Fargo Expréss Delivery Company». Ignórase aún el valor del botín, aunque se cree llega á una suma considerable.

Terminado su asalto, los ladrones rompieron á balazos las luces de la locomotora y furgón de equipajes y mandando al maquinista, siempre revólver en mano, que regresara al punto de partida, escaparon metiéndose en un bosque.

Aunque casi inmediatamente se organizó una escuadra de polizontes y vecinos para perseguir y castigar á los salteadores, no se pudo sin embargo dar con ellos.

En la novillada verificada en Madrid, el domingo por la tarde, el quinto Veragua saltó al callejón y volteó al jefe de los areneros, anciano de 66 años, arrojándole á la plaza.

Recogido y llevado á la enfermería, se le encontró una cornada grave en el muslo derecho.

Un telegrama de Lima anuncia que las tropas del Gobierno han tenido varios encuentros con los revolucionarios.

Ha fallecido en Constantinopla el exkhedive de Egipto, Ismail-Bajá.

El astrónomo Sr. Noherlesoom anuncia mal tiempo con grandes temporales, fríos y fuertes vientos para esta primera quincena de marzo.

Desde el 5, adquirirá alguna intensidad el temporal de lluvias iniciado aumentando la fuerza del viento de entre SO. y NO.

El mal tiempo continuará el día 7, experimentándose una transición al día siguiente para otro nuevo cambio de tiempo.

El día 9 será más bien ventoso que lluvioso en nuestra Península, bajando la temperatura por efecto de las corrientes septentrionales.

Desde el día 10 adquirirá grandes proporciones el temporal en la Península.

Igual tiempo regirá el día 11, mitigándose algo en las regiones septentrional, pirenaica y en Cataluña.

El 12 arreciará el temporal con vientos fuertes de entre SO. y NO.

El 13 continuará el temporal con más in-

tensidad que el día anterior, siendo copiosas y generales las lluvias.

El jueves, 14, se producirá un conflicto meteorológico que ocasionará lluvias torrenciales y vientos huracanados é impetuosos.

Este día y el siguiente serán los más borrascosos de la quincena.

El citado astrónomo dice que son de proporciones extraordinarias los elementos que han de intervenir en la formación de este gran trastorno atmosférico, por lo cual indica que si alguna vez quisiera equivocarse y padecer una ofuscación, sería en ocasiones como esta.

El juzgado de Tolosa persigue á un individuo que se entretiene en sembrar por las calles de Andoain embutidos envenenados.

A causa de esto han muerto muchos animales domésticos, y han estado á punto de perecer dos niños.

En París ha muerto el pintor célebre Alberto Percher. Nació en Orleans en 1834 y durante veinte y cinco años ha sido asiduo concurrente al Salón, como autor de notabilísimos lienzos con primorosos paisajes, que han alcanzado elevadísimos precios.

La Academia francesa ha elegido á monsieur Alberto Sorel como sucesor de monsieur Taine.

En Málaga ha sido agredido á bastonazos, por un empleado de aquel Ayuntamiento sobrino del general Chinchilla, el ex-alcalde señor Prieto Mora. Contestó éste á la agresión, y ambos rodaron por el suelo.

El apaleador fué preso.

La Orden de los trinitarios acaba de celebrar un gran capítulo para elegir su nuevo general.

En ese capítulo, los congregantes han designado por gran mayoría de votos para el cargo de general de la Orden al religioso español R. P. Esteban.

En algunos montes de la provincia de Salamanca se ha anticipado la salida del ganado por temor á una plaga de palomas que consume el fruto de la bellota en pocos minutos; se han matado algunos centenares, conteniendo en estómago, 40, 50 y hasta 74 y 80 bellotas.

Algunos pueblos de la provincia de Sevilla se niegan á recoger las cantidades que les han sido asignadas en el reparto del millón, pretextando que las sumas que se les destinan no alcanzan para remediar su necesidades.

Crónica Local

Celebramos que no anduviera muy enterado de noticias el criado que, en la casa del Sr. Cotoner, ayer mañana nos dió las que publicamos respecto á la enfermedad del Marqués de la Cenia.

Con gusto hacemos esta manifestación, consignando que no ha tenido gravedad alguna la enfermedad del Sr. Cotoner.

Ha sido ordenada la excarcelación de nuestro querido amigo D. Rafael Pueyo ex-delegado de Hacienda de esta Provincia, preso aquí á raiz de las famosas irregularidades de Cuenca.

EL ISLEÑO no ha de ocultar su satisfacción por esta noticia, cuando el mismo día de haberse recibido aquí el telegrama que relujo á prisión al Sr. Pueyo dijo muy alto que no creía pudiera ser culpable el Delegado modelo de caballerosidad, de pundonor y de irreprochible cumplimiento de sus deberes entre nosotros.

Con mucha satisfacción enviamos desde nuestras columnas al Sr. Pueyo y á su señora la felicitación que se merece por esta justa resolución de la Audiencia de Albacete.

Hemos recibido la Memoria leida á los señores Accionistas del Banco de Préstamos y Caja de Ahorros en la Junta General celebrada el día 31 de Enero.

Dá cuenta del movimiento habido durante el trigésimo ejercicio social que comprende de 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1894, durante el cual la Sociedad ha adquirido inmuebles representando un valor de 23.880 pesetas que unidas á 32.342'94 pesetas que importaban los que poseía, dan un total de 56.222'94 pesetas que es la cifra por qué figura en el Balance este concepto.

Se han amortizado entre la Central y Sucursales 217'50 pesetas de mobiliario, 340 pesetas de gastos de instalación y 124'33 pesetas de gastos amortizables, dedicando 300 pesetas al aumento de fondo de reserva y pesetas 6.000 á fondo eventual.

El P. Ripol dará esta noche la segunda conferencia exclusiva para caballeros en la iglesia de Montesión.

Con motivo de la entrega de quintos verificada ayer viéronse los alrededores del cuartel del Carmen, en cuyo edificio se encuentran las oficinas de la zona, y en el de las Bóvedas, donde se hace la saca para los distintos cuerpos á que van destinados aquellos, una animación y algazara propia de gente joven que al tomar las armas lo que menos piensa es en lo que tal acto significa.

En cambio los padres de muchos de ellos lloraban á lágrima viva.

En relaciones publicadas ultimamente por el periódico oficial, de licenciados de Ultramar á quienes se han liquidado alcances encontramos los siguientes nombres y cantidades respectivas:

José Ramon Palou. . . .	pesos	58'27
Baldomero Tomas Grau.	»	61'71
Bautista Comes Daviu. .	»	28'89
Manuel Ros Grau.	»	31'85
Modesto Sabater Puig. .	»	22'75
Juan Vallespir Fiol. . . .	»	46'22
Miguel Coll Bernard . . .	»	11'11
José Costa Pastor.	»	21'24
José Durán Mañolí	»	14'49
Bautista Ferrer Castelló.	»	21'26
Mateo Subirats Cardona.	»	11'70

El número de asilados en la Casa de Beneficencia, al comenzar el mes actual, era de 438, á saber, 268 varones y 170 hembras.

Equivocados andan algunos colegas al anunciar que hoy quedarán abiertas al servicio público las paradas de caballos sementales de Palma, Manacor y Lapuebla, en los mismos locales que el año pasado, pues el anuncio publicado en el *Boletin Oficial*, bien claro dice que se abrirán el dia 14, ó sea el jueves de la semana próxima.

Para la plaza de oficial de quinta clase en la Tesorería de Hacienda de esta provincia que resultaba vacante por haber sido trasladado con ascenso D. Pedro Rojas Prieto ha sido nombrado D. Juan Oliver y Mulet que servía en la administración de Contribuciones; y para este última plaza ha sido nombrado D. Luis Avila, en concepto de interino; puesto que es plaza que está sujeta á la ley de sargentos.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:

Entradas:	4 varones	4 hembras.
Salidas:	2 »	3 »
Fallecidos:	1 »	1 »



PRIMER ANIVERSARIO
Don Arnaldo Capó y Pastor
Falleció el 8 de Marzo de 1904

El dia 8 del que rige todas las misas que se dirán en la Capilla de la Sangre de la iglesia del mismo nombre, desde las ocho hasta las once de la mañana serán en sufragio de su alma.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Guasp, reunióse ayer nuestro Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, dando principio á las doce y media.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Dióse cuenta del estracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Febrero último.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Vistos los dictámenes de la Comisión de Obras se acordó conceder los permisos necesarios para la construcción de varias casas, una en la calle de Villalonga del Arrabal de Sta. Catalina, otra en el predio Son Real, y otra lindante con el camino de la Bonanova en la falda de Bellver.

Se aprobó el nuevo plano de urbanización de la Plaza Mayor.

Entró el Sr. Moll.

Visto el dictamen presentado por la comisión de Beneficencia y Sanidad, se acordó que uno de los médicos de los que forman parte del Ayuntamiento, pase á Barcelona con el objeto de poder adquirir lo más pronto posible del laboratorio del Doctor Ferrán, suero antitóxico de caballo.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Gobierno interior, se acordó la impresión de la memoria-catálogo del Archivo municipal, la restauración de treinta y cinco cuadros deteriorados, encargando este trabajo al joven pintor D. Vicente Furió, y nombrar varios escribientes temporeros, para el arreglo de aquel Archivo.

Se acordó que pasara á la Comisión de Fomento un ejemplar de un librito titulado *Armonía entre patronos y obreros*, para que emita su dictámen acerca de si conviene adquirir algunos ejemplares.

A propuesta del Sr. Guasp, se acordó destinar la cantidad de 150 pesetas para la parada de caballos sementales, como venían haciéndolo los años anteriores.

El Sr. Guasp, manifestó que había recibido noticias del Sr. Santandreu participándole que ya había salido la orden para el pago al Ayuntamiento de los 22.000 duros que la delegación de Hacienda adeuda en concepto de aforos.

Se dió lectura á un oficio de la Delegación de Hacienda ofreciendo al Ayuntamiento la recaudación de consumos durante los tres años económicos siguientes.

Dióse lectura al dictamen emitido por la comisión de Hacienda sobre este asunto, proponiendo lo tomara por su cuenta el Ayuntamiento.

El Sr. Alvarez apoyó dicho dictamen proponiendo que para discutirlo se declarase secreta la sesión.

Efectuóse así y una vez discutido, continuó la sesión pública, quedando dicho dictamen aceptado por doce votos en contra diez.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Sección Oficial

Estractro del *Boletin Oficial* núm. 4885.

Gobierno civil.—Parte del médico de Caimari dando cuenta de la enfermedad de S. M. la Reina Regente.

Ayuntamientos.—El de Palma publica estado espresivo de los gastos ocasionados durante la semana anterior al 11 de Febrero en las obras municipales.

Los de Inca y Santañy publican estractos de acuerdos adoptados.

Los de Mercadal y Estallenchs publican cuenta del primer trimestre.

Juzgados.—El de Manacor vende dos fincas que describe.

El municipal de Andraitx cita á Jorge Mestre Sastre.

Contribuciones.—El Agente ejecutivo del partido judicial de Manacor vende fincas embargadas por delitos de Territorial.

Alumbrado por Gas.—Balance en 31 de Diciembre último.

De la Gaceta.—Relación de licenciados de Ultramar á quienes se han liquidado abonarés.

COMISIÓN PROVINCIAL
DE BALEARES

Habiéndose recibido el suero antitóxico de caballo que esta Diputación tenía pedido á la «Societé du Vaccin Charbonneux Pasteur» los Sres. Facultativos que deseen utilizarlo para el tratamiento de la difteria pueden dirigir sus pedidos por escrito á la Secretaría de esta Corporación.

Dicho suero se suministrará al mismo precio que se ha obtenido que os el de cinco pesetas por cada tubo que contiene diez centímetros cúbicos, y se facilitará gratuitamente cuando tenga que ser inyectado á enfermos pobres de solemnidad, en cuyo caso deberá espresarse esta circunstancia, el nombre del enfermo, y las señas de su domicilio en el pedido que suscriba el facultativo encargado de su asistencia.

La Comisión Provincial ruega á los señores Facultativos se sirvan facilitarles copia de las hojas clínicas que redacten en cada caso de difteria sometido á dicho tratamiento, con objeto de reunir los datos necesarios para que en su día puede formarse una estadística exacta de los resultados obtenidos.

Palma 6 Marzo 1895.—El Vicepresidente, José Socías.—P. A. de la C. P., Silvano Font, Srio.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Francisca viuda romana y santa Catalina de Bolonia virgen.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 8

En San Miguel, continuan cuarenta horas dedicadas al Deífico Corazón de Jesús; exposición á las seis. A las diez tercia y misa mayor. Por la tarde los actos de coro y por la noche sermón cuaresmal por el P. Francisco Salvá y la reserva.

En la Catedral, á las diez y media, misa mayor con sermón cuaresmal por D. Bernardo Matas.

En San Eulalia, por la tarde, sermón cuaresmal por D. Antonio M. Alcover.

Corte de María

A la Purísima, en la Catedral.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	95'
	Cambio Mallorquín	50'
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	53'
	Alumbrado por Gas	115'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	70'
	Bonos Municipales	30'
	La Isleña Marítima	51'
	Banco de Sóller	
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.0/0 int. perpétuo	73'55
	4 p.0/0 amortizable	82'75
	Cubas (86)	107'40
	Banco de España	
	Tabacos	188'50
	Libras	
	Francos	7'75
Barcelona	4 p.0/0 interior	73'70
	4 p.0/0 exterior	83'30
	4 p.0/0 amort.	
	Cubas (86)	107'37
	Coloniales	
	Norte de España	27'
	Francia	
	Madrid	
	París	77'65
	Renta francesa	
	Lóndres	

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 6 DE MARZO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nubosa y con algunos arreboles;horizontes claros; viento N.O. frescachón y la mar con bajo oleaje y cabrillada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera brumosa y con arreboles por el círculo, presenta caríz ventoso; horizontes claros; viento O. flojo y la mar continua como á las doce.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 7

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera brumosa y arrebolada por el círculo; horizontes con nieblas el del N.E.; viento N. flojo y la mar con oleaje del S. y rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Una tartana.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Compagnie Générale Trasatlantique

El «Ville de Marseille» era esperado el 4 en Saint Nazaire procedente de Colón y escalas.

El «Washigton» llegó el 3 á Saint Nazaire procedente de Veracruz.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

En el Congreso.—Soy inocente!

Madrid 6 á las 7 n.

El Congreso ha autorizado un crédito ilimitado para los gastos de la campaña de Cuba.

El gobierno de Washington ha manifestado que su actitud es en absoluto opuesta á tolerar que en su territorio se conspire contra España. Ha reiterado órdenes á los barcos de guerra para que vigilen las costas.

El general Calleja no ha telegrafiado aún noticia alguna.

El general en Palacio.—Comentarios.—Una acción. —Incendio.

Madrid 6 á las 9'10 n.

El general Martínez Campos ha conferenciado con la Reina y con el Sr. Sagasta.

Se fantasea mucho sobre estas conferencias, pues el general no ha querido dar detalles á nadie.

Continua la falta de noticias oficiales de Cuba. Un rumor particular asegura que ha ocurrido un choque en terrenos de un ingenio del señor Aeipzteguia, causando algunas bajas á nuestras tropas.

Se ha incendiado una mina en Huelva.

Faltan detalles.

Muerto por las ratas.—Sustitución.

Madrid 6 á las 11'5 n.

Telegrafían de Barcelona que ha sido comida por las ratas una niña que dejaron sus padres en la cuna.

Ha sido destituido el consul de España en Costa Rica.

De la guerra

Madrid 7 á las 12'10 m.

Ha salido para Hiroshima el príncipe chino Li-Hung-Chang con objeto de ir á tratar la paz con el Japón.

El príncipe lleva grandes poderes y está autorizado para hacer toda clase de concesiones al Japón.

Las últimas noticias aseguran que los japoneses se han apoderado de Moukden.

General á Cuba.—Comentarios.

Madrid 7 á las 1'25 n.

Continuamos sin noticias oficiales de Cuba.

Ha sido destinado al ejército expedicionario el general Salcedo.

Siguen los comentarios sobre la actitud del general Martínez Campos.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba

EMISIÓN DE 1886

35.° sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Pla, el 35.° sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba emisión de 1886, según lo dispuesto en artículo 1.° del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 8 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las diez y seis bolas

Números: 367—909—1.158—1.786—2.212—3.0513.434—3.978—5.332—5.971—7.280—7.424—7.694—9.088—10.105 y 11.470.

En su consecuencia quedan amortizados, los mil seiscientos billetes

Números: 36.601 al 36.700—90.801 al 90.900—115.701 al 115.800—178.501 al 178.600—221.101 al 221.200—305.001 al 305.100—343.301 al 343.400—397.701 ál 397.800—533.101 al 533.200—597.001 al 597.100—727 901 al 728.000—742.301 al 742.400—769.301 al 769.400—908.701 al 908.800—1.010.401 á 1.010.500 y 1.146.901 á 1.147.000.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.° de Abril próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.° de Marzo de 1895.—El Secretario General, Arístides de Artíñano.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba

EMISIÓN DE 1886

Venciendo en 1.° de Abril próximo el cupon Núm. 35 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado dia, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios N.° 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Paises-Bajos, y en Lóndres, en casa de los Sres. Baring, Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1 al 19 de Abril, y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lúnes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.° de Marzo de 1895.—El Secretario General, Arístides de Artíñano.

153

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert